



Asunción, 13 de febrero de 2015.

SNVH/NSG0162-15

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a S.E., con el fin de remitir el Balance Anual de Gestión Pública de la Institución 23-23 Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat – SENAVITAT, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, en atención a lo dispuesto en el Decreto N° 1100/2014 por el cual se reglamenta la Ley N° 5142/2014 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014”, que en su Artículo 217, Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria, inc. b.1) establece la elaboración y presentación del Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, por parte de los Organismos y Entidades del Estado, en forma anual, conforme a los procedimientos establecidos en el Artículo 224 del citado Decreto Reglamentario.

Para el efecto, se adjunta a la presente el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a S.E. con mi mayor consideración y estima.



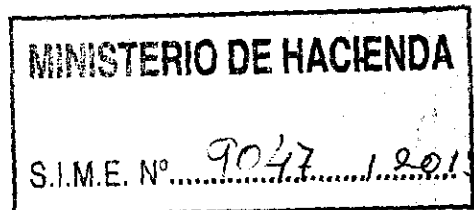
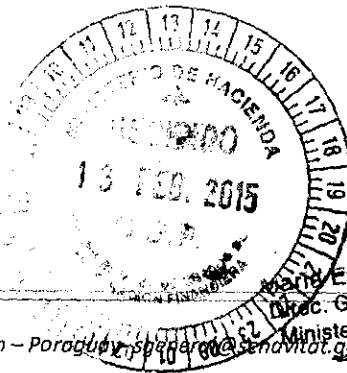

SOLEDAD NÚÑEZ MÉNDEZ
Ministra - Secretaria Ejecutiva

A. S. E.

Don SANTIAGO PEÑA, Ministro
MINISTERIO DE HACIENDA

E. S. D.

SNM/cr



Maria Eva González C
Dir. Gen. Presupuesto
Ministerio de Hacienda

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA



Presupuesto por
Resultados

BALANCE ANUAL DE
GESTIÓN PÚBLICA

SECRETARIA NACIONAL
DE LA VIVIENDA Y EL
HABITAT

Año 2014

ÍNDICE

Contenido	
SIGLAS.....	2
PRESENTACIÓN.....	3
I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD	4
I.1 Rol Estratégico de la Entidad.....	4
I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad.....	5
I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad.....	6
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	8
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	8
II.2 Beneficiarios de la Entidad.....	9
II.3 Indicadores de Gestión de Recursos Humanos.....	10
II.4 Principales Indicadores del Sector al cual se aboca la Entidad.....	11
i) Sector Infraestructura.....	11
➤ Construcción de Viviendas.....	11
➤ Subsidios Habitacionales.....	15
ii) Sector Financiero.....	16
➤ Préstamos Otorgados.....	16
III DESAFÍOS FUTUROS	16
ANEXO I.....	18
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria.....	18


Lic. Miriam Leonor Navarro de Aquino
Dirección General de Administración y Finanzas
SENAVITAT


Ing. Soledad Núñez M.
Ministra - Secretaria Ejecutiva
SENAVITAT

SIGLAS

CEPRA: Coordinadora Ejecutiva para la Reforma Agraria
CONAVI: Consejo Nacional de la Vivienda
DGEEC: Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censo
FOCEM: Fondos Estructurales del Mercosur
FONAVIS: Fondo Nacional de Vivienda Social
FONCOOP: Fondo de Créditos para Cooperativas
INDERT: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
PLANHAVI: Plan Nacional de Hábitat y Vivienda del Paraguay
PND: Plan Nacional de Desarrollo
SAS: Secretaría de Acción Social
SENAVITAT: Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat
S.V.S.: Subsidio de Vivienda Social


Lic. Miriam Leonor Navarro de Aquino
Dirección General de Administración y Finanzas
SENAVITAT


Ing. Soledad Núñez M.
Ministra - Secretaria Ejecutiva
SENAVITAT

PRESENTACIÓN

La Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat (SENAVITAT), es una entidad descentralizada y autárquica, única institución rectora y responsable de las políticas habitacionales del país. Tiene como objetivo la gestión e implementación de la política del sector habitacional y su correspondiente infraestructura de servicios básicos, viales y transportes, que permita el acceso universal a la vivienda digna.

Le compete a la SENAVITAT:

- a) Asumir la representación como máxima y exclusiva autoridad en cuestiones de políticas y acciones del sector habitacional;
- b) Elevar al Poder Ejecutivo la propuesta de creación o modificación de leyes, decretos o normativas necesarias al ejercicio de su competencia;
- c) Diseñar, coordinar, supervisar e implementar las políticas habitacionales y regular en materia de urbanismo para los programas y proyectos de la Secretaría, de acuerdo con las normativas vigentes y en coordinación con los municipios y gobernaciones afectados;
- d) Diseñar las estrategias y acuerdos necesarios para el desarrollo de trabajos participativos con las organizaciones civiles;
- e) Obtener y administrar recursos asignados para los fines específicos de su Ley de creación y los fondos creados para el sector habitacional;
- f) Suscribir convenios, acuerdos y otras formas de cooperación en materia de temas habitacionales y del hábitat que propicie la investigación e intercambio de conocimientos y experiencias y movilice además los recursos nacionales y externos para la ejecución de planes y programas relacionados al sector habitacional y del hábitat;
- g) Administrar los fondos destinados al sector habitacional, así como los previstos en la Ley N° 2.329/03 "que establece el marco de administración de las cooperativas de vivienda y el fondo para viviendas cooperativas";
- h) Propiciar y realizar todo tipo de investigaciones y reglamentaciones referidas a la vivienda y el hábitat.

SENAVITAT tiene como objetivos estratégicos:


- a. Atender las necesidades habitacionales y de servicios básicos de la población, priorizando las soluciones habitacionales destinadas a las familias de escasos recursos económicos.
- b. Estimular y promover la construcción de viviendas económicas y preferentemente de viviendas de interés social.
- c. Mejorar los asentamientos humanos con participación de la comunidad, considerando impactos urbanos y ambientales.
- d. Contribuir a la reactivación económica, generando fuentes de empleo, al distribuir trabajo a empresas del gremio de la construcción y de producción de materiales.


El presente Informe de Gestión muestra los logros y avances obtenidos en el año 2014 en el marco de las Políticas de Vivienda que la actual gestión viene impulsando, a través de sus programas y proyectos habitacionales ejecutados para entregar viviendas dignas y hábitats adecuados a la ciudadanía, en beneficio de la una mejora calidad de vida para la población del País.

- a. Construcción de mejoras habitacionales de viviendas rurales dentro del Proyecto CEPRA.
- b. Construcción de viviendas con recursos de FOCEM, en áreas o poblaciones fronterizas.
- c. Construcción de viviendas para asentamientos de pueblos originarios.
- d. Construcción de viviendas de interés social para familias pobres y pobreza extrema, programa denominado VY'A RENDA.
- e. Otorgamiento de Subsidio de Vivienda Social para la construcción o compra de viviendas, como así también para la construcción de viviendas para grupos organizados.
- f. Construcción de viviendas unifamiliares, consistente en una unidad básica habitacional con dos dormitorios, para personas de clase media.
- g. Construcción de bloques de departamentos.
- h. Rehabilitación de proyectos que se encontraban paralizadas y prosecución de las obras
- i. Rescisión de contratos con empresas constructoras por incumplimiento de las mismas
- j. Se ha logrado la construcción de viviendas con financiación de donación de Gobiernos Extranjeros
- k. Obtención de recursos de la colocación de Bonos del Tesoro Público para financiar la construcción de 5.800 viviendas.
- l. Construcción de viviendas prefabricadas

Asimismo, se incluye las dificultades presentadas durante el periodo, que están fundamentalmente relacionadas a:

- a. Situación de paralización de varias obras iniciadas en ejercicios anteriores
- b. Problemas legales y presupuestarias para su reactivación
- c. Problemas relacionados a las empresas constructoras
- d. Incumplimiento por parte de los Servicios de Asistencia Técnica
- e. Relacionamiento entre los Grupos Organizados y los Servicios de Asistencia Técnica
- f. Regularización de los asentamientos y los terrenos asiento de los proyectos
- g. Transferencia de recursos financieros
- h. Metas Institucionales que superar la capacidad Institucional


Lic. Miriam Leonor Navarro de Aquino
Directora General de Administración y Finanzas


Ing. Soledad Núñez M.
Ministra de Secretaría Ejecutiva

I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

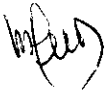
I.1 Rol Estratégico de la Entidad

Tomando como marco los objetivos establecidos en las Políticas Públicas del Gobierno y los diferentes compromisos internacionales asumidos por el país, la acción de SENAVITAT está orientada, en particular por el siguiente eje y objetivo estratégico, contemplado en los lineamientos del “Plan Nacional de Desarrollo 2013-2030 (PND)”, *Eje 1.- Reducción de la pobreza y desarrollo social.*

Contribuye además con los Ejes 2 y 3: *Crecimiento económico inclusivo y Paraguay integrado al mundo.*

Los proyectos de SENAVITAT se hallan alineados al “Programa Nacional de Reducción de la Pobreza Extrema” y al Decreto N° 291/2013 del Poder Ejecutivo, que declara como prioridad nacional del Gobierno la meta “Reducción de la Pobreza”. Así mismo, las acciones de la Secretaría son enmarcadas en los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Hábitat y Vivienda del Paraguay – PLANHAVI.

SENAVITAT ha tenido como intervenciones estratégicas la atención a población urbana, suburbana y rural, mediante los siguientes programas y proyectos habitacionales, dirigidos fundamentalmente a poblaciones en situación de pobreza y pobreza extrema: Fondo Nacional de la Vivienda Social-FONAVIS, Coordinadora Ejecutiva para la Reforma Agraria-CEPRA, MERCOSUR ROGA, Pueblos Originarios, Vyá Rendá, Construcción de Soluciones Habitacionales-CHE TAPÝI, Construcción de Soluciones Habitacionales en Áreas Rurales(Sembrando Oportunidades), Viviendas Económicas, Fondo de Créditos para Cooperativas-FONCOOP, Crédito Hipotecario, Regularización de Asentamientos en Municipios y Mejoramiento de Barrios.


Lic. Miriam Leonor Navarro de Aquino
Dirección General de Administración y Finanzas
SENAVITAT


Ing. Soledad Núñez M.
Ministra - Secretaría Ejecutiva
SENAVITAT

1.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

En el Paraguay los problemas relacionados al hábitat son manifestaciones de un sistema más amplio que trasciende el ámbito habitacional, donde una de las causas significativas es la pobreza.

La falta de planificación territorial da lugar a un crecimiento urbano anárquico, con inserciones espontáneas en las afueras de las ciudades y terrenos comunales. De los municipios existentes en el Paraguay, menos del 10 % cuenta con instrumentos de regulación que responden a una visión de desarrollo local y nacional como norma vigente, sometida a evaluaciones y revisiones periódicas. Otro aspecto relacionado al hábitat es la falta de acceso a los servicios básicos de infraestructura y equipamientos. A esto se suman problemas vinculados como las situaciones de riesgo y vulnerabilidad física y ambiental de asentamientos precarios.

Estudios realizados en el documento "Déficit habitacional en el Paraguay" del año 2009, elaborado por el Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI - actual SENAVIDAT) y la Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censo (DGEEC), sobre la base de datos censales del 2002, muestran que para superar el déficit habitacional en Paraguay faltaban generar aproximadamente 800.000 soluciones, para algún tipo de problema relacionado a la vivienda.

En ese año el déficit total representaba el 73% del total de viviendas ocupadas censadas estimadas en 1.098.005. El déficit cualitativo, referido a requerimientos de ampliación, mejoramiento o ampliación y mejoramiento de la unidad habitacional, ascendía a 705.298 viviendas (88% del total). Estas cifras muestran que los déficits son predominantemente cualitativos, tanto en el área urbana como en el área rural. Es interesante indicar que la demanda de mejoramiento de vivienda es la parte importante del déficit cualitativo (517.713 viviendas que representan el 73% de dicho déficit).

Teniendo en cuenta que no se ha podido hasta la fecha actualizar las estimaciones del déficit habitacional en el Paraguay, por no contar con datos censales actualizados, se toma como base lo consignado en el Plan Nacional de Hábitat y Vivienda del Paraguay - PLANHAVI, en el cual se realizó una proyección lineal según la cual esta cifra de requerimientos habitacionales de 800.000 soluciones, pudo haberse ampliado en el año 2014 a 1.250.000 soluciones habitacionales aproximadamente. De estos, se estima que unos 360.000 se encuentran con déficit crítico y que requieren atención prioritaria.

Haciendo frente a esta situación, en sus 20 años de existencia, el CONAVI actuó como entidad autárquica, asumiendo la definición de la política habitacional del país y desarrollando numerosos programas y proyectos habitacionales, tendientes a frenar el crecimiento del déficit habitacional. En el año 2010 la SENAVIDAT lo reemplaza contemplando atender como única autoridad la problemática habitacional y ampliando sus competencias al tema del hábitat.



Otro actor del Estado involucrado en responder a los requerimientos habitacionales es la AFD, impulsando el desarrollo de programas habitacionales mediante la concesión de créditos a instituciones financieras que operan con población, fundamentalmente de clase media.

Así mismo la Secretaría de Acción Social (SAS) y el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) son actores involucrados en la solución de la problemática habitacional desde sus respectivas competencias institucionales.

Respecto a la mayoría de las gobernaciones y municipios, si bien tienen un rol preponderante en la problemática habitacional, los mismos no disponen de una estructura mínima indispensable ni de recursos técnicos, humanos y administrativos para llevar adelante las acciones que demanda la población, en términos de planificación territorial para un hábitat adecuado.

Así mismo, ANDE, ESSAP, SENASA, SEAM, entre otras, por sus competencias institucionales se encuentran, de alguna manera, involucrados en el proceso de generación de soluciones habitacionales.

Actores del ámbito privado (empresas vinculadas a la construcción de viviendas y materiales, cooperativas etc.) y la sociedad civil, son otros actores que participan además en la cadena de producción de viviendas.



Lic. Mirta Leonor Navarro de M...
Dirección General de Administración y...
SENAVITAT
Ing. Soledad Núñez M.
Ministra - Secretaria Ejecutiva
SENAVITAT

I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Intervención estratégica	Identificación de la Población Potencial			Total*
	Identificación de la población potencial	Femenino	Cantidad Masculino	
Atención a población rural, a través de los programas y proyectos estratégicos.	Población en situación de pobreza y extrema pobreza de áreas rurales.	1.115.738	912.877	2.028.615
Atención a población urbana y sub-urbana, a través de los programas y proyectos estratégicos.	Población en situación de pobreza, extrema pobreza y de clase media que no pueden acceder a la banca privada, en áreas urbanas y sub-urbanas.	1.095.308	896.162	1.991.470

* Estimación de la población potencial, en base a datos del estudio del déficit habitacional realizado por CONAVI (actual SENAVIDAT) y la Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censo (DGEEC) del año 2009.

mfes
 Lic. Miriam Leonor Navarro de Aquino
 Dirección General de Administración y Finanzas
 SENAVIDAT

69
 Ing. Soledad Núñez M.
 Ministra - Secretaria Ejecutiva
 SENAVIDAT

Identificación de la Población Objetivo				
Intervención estratégica	Identificación de la Población objetivo	Cantidad		
		Femenino	Masculino	Total*
Mejoramiento de Barrios	Familias ubicadas en conjuntos habitacionales o comunidades barriales.	-	-	7.500
Créditos Hipotecarios/FONCOOP	Grupos organizados de nivel económico medio, a través de cooperativas, asociaciones y otros.	792	648	1.440
Viviendas Económicas	Población de clase media que no puede acceder a una vivienda a través de la banca privada.	3.578	2.927	6.505
Departamentos	Población de clase media que no puede acceder a una vivienda a través de la banca privada.	674	551	1.225
FONA VIS	Población en situación de pobreza y extrema pobreza en todo el territorio nacional.	9.842	8.053	17.895
CEPRA	Población en situación de pobreza y extrema pobreza de zonas rurales.	3.614	2.957	6.570


 Lic. Miriam Leonor Navarro de Aquino
 Dirección General de Administración y Recursos
 SENAVIDAT



 Ing. Soledad Núñez M.
 Ministra - Secretaria Ejecutiva
 SENAVIDAT


Intervención estratégica	Identificación de la Población objetivo	Cantidad		
		Femenino	Masculino	Total*
Vy'a Renda	Población en situación de pobreza y extrema pobreza.	4.296	3.515	7.810
Regularización de Asentamientos en Municipios	Población organizada en comisiones vecinales, asociaciones, etc. para la regularización de asentamientos precarios.	1.914	1.566	3.480
CHE TAPÝI - Donación de la República de China (Taiwán)	Población en situación de pobreza y extrema pobreza.	3.289	2.691	5.980
Construcción de Soluciones Habitacionales en Áreas Rurales (Sembrando Oportunidades)	Población más vulnerable del área rural.	15.950	13.050	29.000

Obs: El cálculo de la población se ha realizado en función a las metas establecidas por Programas.

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad


 Lic. Miriam Leonor Aguero de Aquino
 Dirección General de Administración y Finanzas
 SENAVIDAT


 Ing. Soledad Núñez M.
 Ministra - Secretaria Ejecutiva
 SENAVIDAT

La Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat se ha esmerado en brindar el aporte necesario para lograr el buen funcionamiento Institucional, mediante gestiones administrativas eficientes y apoyo a las directivas emanadas por las autoridades Institucionales orientadas a la concreción de metas y objetivos generales.

En tal sentido, dentro de los distintos frentes que son encarados por los programas y proyectos, el principal objetivo se centra en la reducción del déficit habitacional existente en toda la República y brindar un techo propio a familias carenciadas, principalmente a los habitantes que se encuentran en la franja de pobreza y pobreza extrema.

Entre algunos logros obtenidos durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2014 se destaca el trabajo de campo realizado por equipo técnico para la identificación y ubicación de todas las obras encaradas por la entidad, con el cual se detectó un total de 18.070 viviendas de los cuales 5.508 en ejecución; 7.498 en licitación; 3120 paralizadas y 1.944 culminadas (Las viviendas inventariadas corresponden al periodo 2011 – 2014).

Por otra parte se ha iniciado el proceso de elaboración del Plan Estratégico de la Institución para el periodo 2014 – 2019 a fin de iniciar reformas que permitan a la entidad hacer frente a la demanda de la ciudadanía y direccionar la gestión con un enfoque por resultado.

Se ha instalado una Coordinación de Transparencia que se encarga de dar atención a las denuncias de corrupción presentados por los beneficiarios, Interesados, Ciudadanía en General. En este sentido, la entidad ha procedido dentro del marco legal tomar las sanciones pertinentes a responsables de las denuncias ciudadanas.

La entidad ha abocado esfuerzo sobre las obras paralizadas; en un periodo de tres meses ha logrado reactivar 40% de las viviendas paralizadas; es decir, se ha reiniciado la construcción de 1.248 viviendas que implica la contratación de 6.240 manos de obras para la culminación de las viviendas generando ingresos de G. 20.966 millones para las familias.

II.2 Beneficiarios de la Entidad


Lic. Miriam Leonor Aguero de Aguirre
Directora General de Administración y Finanzas
SENAVITAT


Ing. Soledad Núñez M.
Ministra - Secretaria Ejecutiva
SENAVITAT

Beneficiarios Efectivos							
Productos Estratégicos	Identificación del Beneficiario	Meta 2014			Avance 2014		
		Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Mejoramiento de Barrios	Familias ubicadas en conjuntos habitacionales o comunidades barriales	0	0	7.500	0	0	0
Credito Hipotecarios / FONCOOP	Grupos organizados de nivel economico medio, a traves de cooperativas, asociaciones y otros.	792	648	1.440	118	97	215
Viviendas Economicas	Poblacion de Clase media que no puede acceder a una vivienda a traves de la banca privada	3.578	2.927	6.505	0	0	0
Departamentos	Poblacion de la clase de media que no puede acceder a una vivienda a través de la banca privada	674	551	1.225	0	0	0
FONAVIS	Población en situacion de pobreza y extrema pobreza en todo el territorio nacional	9842	8053	17.895	6.559	5.366	11.925
CEPRA	Población en situacion de pobreza y extrema pobreza en todo el territorio nacional	3614	2957	6.571	358	293	650
Vy'a Renda	Poblacion en situacion de pobreza y extrema pobreza	4296	3515	7.811	498	407	905
Regularización de Asentamientos en Municipios	Poblacion organizada en comisiones vecinales, asociaciones, etc. Para la regularizacion de asentamientos precarios	1914	1566	3.480	0	0	0
CHE TAPYI - Donación de la Republica China	Población en situacion de Pobreza y Extrema Pobreza.	3289	2691	5.980	303	248	550
Construcción de Soluciones Habitacionales en Areas Rurales (Sembrando Oportunidades).	Poblacion mas vulnerable de la zona rural	15.950	13.050	29.000	0	0	0

II.3 Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Recursos Humanos						
Descripción del Indicador	Fórmula del Indicador	Numerador	Denominador	%	Avance en %	
Porcentaje de Profesionales de la Entidad en relación al Total de Recursos Humanos	$(\text{Número de profesionales} / \text{Total de recursos humanos}) * 100$	234	634	100	36,9	
Porcentaje de Personal Femenino que trabaja en la Entidad en relación al Total de Recursos Humanos.	$(\text{Número total de personal femenino} / \text{Total de recursos humanos}) * 100$	144	634	100	22,7	
Porcentaje de Personal Femenino Capacitado en Relación al Total de Recursos Humanos	$(\text{Número total de personal femenino capacitado} / \text{Total de recursos humanos}) * 100$	70	634	100	11,0	
Porcentaje de Personal Femenino Capacitado en Relación al Total de Personal Femenino	$(\text{Número total de personal femenino capacitado} / \text{Total del Personal Femenino}) * 100$	70	144	100	48,6	
Porcentaje de Personal Femenino en Cargos Gerenciales en Relación al Total de Recursos Humanos	$(\text{Número total de personal femenino que ocupa cargo gerencial} / \text{Total de recursos humanos}) * 100$	33	634	100	5,2	
Porcentaje de Personal Femenino en Cargos Gerenciales en Relación al Total Cargos Gerenciales	$(\text{Número total de personal femenino que ocupa cargo gerencial} / \text{Total de Cargos Gerenciales}) * 100$	33	56	100	58,9	

II.4 Principales Indicadores del Sector al cual se aboca la Entidad

i) Sector Infraestructura

➤ Construcción de Viviendas

Construcción de Viviendas - Programas de Acción						
Cantidad	Tipo de Vivienda	Departamento	Beneficiarios		% Avance de Obras	Estado del Contrato
			Tipo de Beneficiario	Cantidad		
60	Viviendas Económicas	San Pedro	Familias	60	20,00%	Rescindo
50	Viviendas Económicas	Guairá	Familias	50	88,81%	Paralizado
100	Viviendas Económicas	Guairá	Familias	100		Rescindo
50	Viviendas Económicas	Guairá	Familias	50	20,44%	Rescindo
60	Viviendas Económicas	Caaguazú	Familias	60	51,23%	Paralizado
75	Viviendas Económicas	Paraguarí	Familias	75		En Reactivación
150	Viviendas Económicas	Alto Paraná	Familias	150	70,00%	Rescindo
100	Viviendas Económicas	Alto Paraná	Familias	100	66,00%	Rescindo
30	Duplex	Central	Familias	30	93,27%	Rescindo
30	Duplex	Central	Familias	30	37,54%	Rescindo
7	Duplex	Central	Familias	7	85,03%	Paralizado
60	Viviendas Económicas	Central	Familias	60	98,00%	En Ejecución
60	Viviendas Económicas	Central	Familias	60	70,00%	Rescindo
60	Viviendas Económicas	Central	Familias	60	17,13%	Paralizado
22	Viviendas Económicas	Central	Familias	22	56,00%	Paralizado
8	Departamentos	Central	Familias	8	0,00%	No iniciado
14	Departamentos	Central	Familias	14	49,00%	Paralizado
8	Departamentos	Central	Familias	8	0,00%	No iniciado
50	Viviendas Económicas	Ñeembucú	Familias	50	26,90%	Rescindo
32	Viviendas Económicas	Ñeembucú	Familias	32	20,00%	Rescindo
215	Viviendas Económicas	Alcance Nacional	Familias	275		A Licitar


 Lic. Miriam Leonor Aguero de Aquino
 Dirección General de Administración y Finanzas
 SENAVIDAT


 Ing. Soledad Núñez M.
 Ministra - Secretaria Ejecutiva
 SENAVIDAT

Construcción de Viviendas - Programas de Inversión - Proyecto I CEPR						
Cantidad	Tipo de Vivienda	Departamento	Beneficiarias		% Avance de Obras	Estado del Contrato
			Tipo de Beneficiario	Cantidad		
117	Mejoras Habitacionales	Cordillera	Familias	117	0,00%	Paralizado
42	Mejoras Habitacionales	Guairá	Familias	42	80,00%	En Ejecución
58	Mejoras Habitacionales	Guairá	Familias	58	60,00%	Paralizado
70	Mejoras Habitacionales	Caaguazú	Familias	70	100,00%	Concluida
60	Mejoras Habitacionales	Caaguazú	Familias	60	100,00%	Concluida
42	Mejoras Habitacionales	Caaguazú	Familias	42	80,00%	En Ejecución
118	Mejoras Habitacionales	Caaguazú	Familias	118	75,00%	Paralizado
70	Mejoras Habitacionales	Caaguazú	Familias	70	60,00%	Paralizado
113	Mejoras Habitacionales	Caaguazú	Familias	113	35,00%	Paralizado
12	Mejoras Habitacionales	Caaguazú	Familias	12	0,00%	Paralizado
70	Mejoras Habitacionales	Caazapá	Familias	70	60,00%	En Ejecución
100	Mejoras Habitacionales	Caazapá	Familias	100	17,00%	Paralizado
35	Mejoras Habitacionales	Misiones	Familias	35	0,00%	Paralizado
45	Mejoras Habitacionales	Misiones	Familias	45	45,00%	En Ejecución
149	Mejoras Habitacionales	Paraguarí	Familias	149	0,00%	Paralizado
80	Mejoras Habitacionales	Ñeembucú	Familias	80	0,00%	Paralizado
133	Mejoras Habitacionales	Canindeyú	Familias	133	0,00%	Paralizado

Construcción de Viviendas - Programas de Inversión - Proyecto MERCOSUR ROGA						
Cantidad	Tipo de Vivienda	Departamento	Beneficiarios		% Avance de Obras	Estado del Contrato
			Tipo de Beneficiario	Cantidad		
185	Unifamiliares + 2D	Itapúa	Familias	185	5,00%	Paralizado
98	Unifamiliares + 2D	Alto Paraná	Familias	98	85,24%	En Ejecución
116	Unifamiliares + 2D	Amambay	Familias	116	84,25%	En Ejecución
212	Unifamiliares + 2D	Canindeyú	Familias	212	0,00%	No iniciada

M. Leonor
 Lic. Miriam Leonor Navarro de Aquino
 Directora General de Administración y Finanzas
 SENAVIDAT

SS
 Ing. Soledad Núñez M.
 Ministra - Secretaria Ejecutiva
 SENAVIDAT

Construcción de Viviendas - Programas de Inversión - Proyecto 4 PUEBLOS ORIGINARIOS						
Cantidad	Tipo de Vivienda	Departamento	Beneficiarios		% Avance de Obras	Estado del Contrato
			Tipo de Beneficiario	Cantidad		
20	Culata Jobai	Concepción	Familias	20	21,00%	Paralizado
20	Culata Jobai	Concepción	Familias	20	45,00%	Paralizado
36	Culata Jobai	San Pedro	Familias	36	70,00%	Paralizado
22	Culata Jobai	San Pedro	Familias	22	30,00%	Rescindido
60	Culata Jobai	San Pedro	Familias	60	100,00%	Concluida
20	Culata Jobai	Guairá	Familias	20	85,00%	Paralizado
59	Culata Jobai	Caaguazú	Familias	59	76,71%	Paralizado
12	Culata Jobai	Caaguazú	Familias	12	90,00%	Paralizado
25	Culata Jobai	Caaguazú	Familias	25	15,00%	Paralizado
42	Culata Jobai	Caaguazú	Familias	42	18,00%	Paralizado
18	Culata Jobai	Caazapá	Familias	18	82,61%	Paralizado
14	Culata Jobai	Caazapá	Familias	14	73,00%	Paralizado
20	Culata Jobai	Caazapá	Familias	20	90,00%	Paralizado
85	Culata Jobai	Alto Paraná	Familias	85	15,00%	Rescindido
65	Culata Jobai	Central	Familias	65	0,00%	Adjudicada
18	Culata Jobai	Canindeyú	Familias	18	82,61%	Paralizado
87	Culata Jobai	Canindeyú	Familias	87	45,00%	Paralizado
47	Culata Jobai	Canindeyú	Familias	47	40,00%	Paralizado
44	Culata Jobai	Canindeyú	Familias	44	50,00%	Paralizado
22	Culata Jobai	Canindeyú	Familias	22	30,00%	Paralizado
20	Culata Jobai	Canindeyú	Familias	20	75,00%	Paralizado
15	Culata Jobai	Canindeyú	Familias	15	60,00%	Paralizado
6	Culata Jobai	Canindeyú	Familias	6	70,00%	Paralizado
145	Culata Jobai	Presidente Hayes	Familias	145	66,89%	Paralizado
232	Culata Jobai	Presidente Hayes	Familias	232	92,00%	Rescindido
30	Culata Jobai	Presidente Hayes	Familias	30	40,00%	Paralizado
27	Culata Jobai	Presidente Hayes	Familias	27	55,00%	Paralizado
50	Culata Jobai	Boquerón	Familias	50	95,00%	Paralizado
12	Culata Jobai	Boquerón	Familias	12	35,00%	Paralizado
30	Culata Jobai	Alto Paraguay	Familias	30	10,00%	Paralizado
36	Culata Jobai	Alto Paraguay	Familias	36	0,00%	Paralizado
130	Culata Jobai	Alcance Nacional	Familias	130	0,00%	A Licitar


 Lic. Miriam Leonor Navarro de Aquino
 Dirección General de Administración y Finanzas
 SENAVIDAT


 Ing. Soledad Núñez M.
 Ministra - Secretaria Ejecutiva
 SENAVIDAT

Construcción de Viviendas - Programas de Inversión - Proyecto 5 VYA RENDA						
Cantidad	Tipo de Vivienda	Departamento	Beneficiarios		% Avance de Obras	Estado del Contrato
			Tipo de Beneficiario	Cantidad		
101	UBH+1	Asunción	Familias	101	0,00%	En Ejecución
20	UBH+1	Concepción	Familias	20	100,00%	Concluida
50	UBH+1	Concepción	Familias	50	70,00%	En Ejecución
40	UBH+1	Concepción	Familias	40	90,00%	Paralizado
20	UBH+1	Concepción	Familias	20	90,00%	En Ejecución
30	UBH+1	San Pedro	Familias	30	61,77%	Paralizado
25	UBH+1	San Pedro	Familias	25	100,00%	Concluida
30	UBH+1	San Pedro	Familias	30	70,00%	Paralizado
20	UBH+1	San Pedro	Familias	20	40,00%	Rescindido
60	UBH+1	San Pedro	Familias	60	3,10%	Rescindido
20	UBH+1	Cordillera	Familias	20	60,50%	Paralizado
20	UBH+1	Cordillera	Familias	20	10,93%	Paralizado
40	UBH+1	Guairá	Familias	40	29,75%	Paralizado
62	UBH+1	Caaguazú	Familias	62	35,00%	Paralizado
44	UBH+1	Caaguazú	Familias	44	53,17%	Paralizado
50	UBH+1	Caazapá	Familias	50	26,55%	Rescindido
50	UBH+1	Caazapá	Familias	50	14,69%	Rescindido
50	UBH+1	Itapúa	Familias	50	34,32%	Rescindido
41	UBH+1	Misiones	Familias	41	20,94%	Paralizado
25	UBH+1	Misiones	Familias	25	53,00%	Paralizado
50	UBH+1	Paraguari	Familias	50	0,00%	No Iniciada
181	UBH+1	Central	Familias	181	100,00%	Concluida
6	UBH+1	Central	Familias	6	46,63%	En Ejecución
18	UBH+1	Central	Familias	18	51,29%	En Ejecución
12	UBH+1	Central	Familias	12	0,00%	Rescindido
20	UBH+1	Central	Familias	20	40,00%	Paralizado
20	UBH+1	Central	Familias	20	22,73%	Paralizado
90	UBH+1	Central	Familias	90	0,00%	Paralizado
80	UBH+1	Central	Familias	80	5,00%	Paralizado
60	UBH+1	Central	Familias	60	98,00%	En Ejecución
12	UBH+1	Central	Familias	12	48,87%	Paralizado
28	UBH+1	Central	Familias	28	40,00%	Rescindido
32	UBH+1	Ñeembucú	Familias	32	89,00%	Paralizado
25	UBH+1	Ñeembucú	Familias	25	48,00%	Paralizado
25	UBH+1	Ñeembucú	Familias	25	100,00%	Concluida
35	UBH+1	Ñeembucú	Familias	35	3,00%	Paralizado
50	UBH+1	Amambay	Familias	50	0,00%	No Iniciada
240	UBH+1	Presidente Hayes	Familias	240	12,00%	En Ejecución

M. Leanos
 Lic. Miriam Leonor Navarro de Aquino
 Dirección General de Administración y Finanzas
 SENAVIDAT



ky
 Ing. Soledad Núñez M.
 Ministra - Secretaria Ejecutiva
 SENAVIDAT

Construcción de Viviendas - Programas de Inversión - Proyecto 7 CHE TAPYI						
Cantidad	Tipo de Vivienda	Departamento	Beneficiarios		% Avance de Obras	Estado del Contrato
			Tipo de Beneficiario	Cantidad		
81	UBH+2D	Concepción	Familias	81	81,63%	En Ejecución
110	UBH+2D	Concepción	Familias	110	100,00%	Concluida
102	UBH+2D	San Pedro	Familias	102	85,10%	En Ejecución
107	UBH+2D	Caazapá	Familias	107	90,51%	En Ejecución
80	UBH+2D	Itapúa	Familias	80	85,06%	En Ejecución
141	UBH+2D	Itapúa	Familias	141	0,00%	Con Anticipo
70	UBH+2D	Paraguari	Familias	70	86,62%	En Ejecución
70	UBH+1	Neembucú	Familias	70	96,96%	En Ejecución
135	UBH+1	Canindeyú	Familias	135	71,18%	En Ejecución
150	UBH+1	Boquerón	Familias	150	90,59%	En Ejecución
150	UBH+1	Boquerón	Familias	150	94,63%	En Ejecución

➤ **Subsidios Habitacionales**

Subsidios Habitacionales - FONAVIS

Cantidad de Subsidios Habitacionales	Departamento del Inmueble Subsidiado	Beneficiarios			Monto Subsidiado por Departamento
		Modalidad	Tipo de Beneficiarios	Cantidad	
542	Concepción	Grupo Organizado	Familias	2.710	32.148.897.769
181	San Pedro	Grupo Organizado	Familias	905	12.021.678.919
339	Cordillera	Grupo Organizado	Familias	1.695	22.069.152.298
87	Guairá	Grupo Organizado	Familias	435	5.653.904.668
686	Caaguazú	Grupo Organizado	Familias	3.430	38.718.910.836
138	Caazapá	Grupo Organizado	Familias	690	7.729.559.185
102	Itapúa	Grupo Organizado	Familias	510	6.759.778.840
80	Misiones	Grupo Organizado	Familias	400	5.417.051.308
162	Paraguari	Grupo Organizado	Familias	810	10.216.135.202
476	Alto Paraná	Grupo Organizado	Familias	2.380	32.084.669.126
1061	Central	Grupo Organizado	Familias	5.305	64.032.080.528
38	Amambay	Grupo Organizado	Familias	190	2.329.484.315
142	Canindeyú	Grupo Organizado	Familias	710	7.554.228.168
212	Presidente Hayes	Grupo Organizado	Familias	1.060	11.799.126.815
67	Boquerón	Grupo Organizado	Familias	335	3.709.486.246
319	Alcance Nacional	Individual-Compra	Familias	1.595	21.605.845.164
168	Alcance Nacional	Individual-Lote Propio	Familias	840	8.492.295.386
4.800	Totales			24.000	292.342.284.773


 Lic. Míriam Leonor Navarro de Aguirre
 Dirección General de Administración

 Ing. Soledad Núñez M.
 Ministra - Secretaria Ejecutiva
 SENAVIDAT

ii) Sector Financiero

➤ **Préstamos Otorgados**

Préstamos Otorgados				
Tipo de Préstamo	Condiciones	Criterios de Elegibilidad	Cantidad de Préstamos Otorgados	Departamento
Préstamo para compra de vivienda	Hasta Gs. 170.000.000 Plazo Maximo: 240 meses 10% Interes Senavitat 4% Coop. y/o Asoc. Etc	Ser madre/padre de F.lia. Necesidad de vivienda Capacidad de Pago de cuotas Valor de Tasación del Inmueble Informconf s/ morosidad No ser Beneficiado ant. por Senavitat Ser Paraguayo y/o tener hijos	5	Central
Préstamo para Compra de Terreno y Construcción de Vivienda	Hasta Gs. 170.000.000 Plazo Maximo: 240 meses 10% Interes Senavitat 4% Coop. y/o Asoc. Etc	Ser madre/padre de F.lia. Necesidad de vivienda Capacidad de Pago de cuotas Valor de Tasación del Inmueble Informconf s/ morosidad No ser Beneficiado ant. por Senavitat Ser Paraguayo y/o tener hijos Carta de Oferta / Vendedores sin Inh. Plano del Proyecto y Planillas Técnicas Fotos del Terreno	3	Central
Préstamo para Construcción, Ampliación y/o Refacción en Lote Propio	Hasta Gs. 170.000.000 Plazo Maximo: 240 meses 10% Interes Senavitat 4% Coop. y/o Asoc. Etc	Ser madre/padre de F.lia. Necesidad de vivienda Capacidad de Pago de cuotas Valor de Tasación del Inmueble Informconf s/ morosidad No ser Beneficiado ant. por Senavitat Ser Paraguayo y/o tener hijos Plano del Proyecto y Planillas Técnicas Fotos del Terreno	0	

III DESAFÍOS FUTUROS

Desafíos Futuros		
Producto Estratégicos a ser entregado	Meta planificada	Unidad de Medida
Crédito Hipotecarios / FONCOOP	260	Crédito
Construcción de Viviendas (Viviendas Económicas).	495	Viviendas

Construcción de Departamentos	417	Viviendas
Subsidios Habitacionales	700	Viviendas
Mejoramiento de Viviendas(CEPRA)	792	Viviendas
Construcción de Viviendas (Pueblos Originarios)	521	Viviendas
Construcción de Viviendas (Vy'a Renda)	1.364	Viviendas
Regularización de Tierra	134	Viviendas
Construcción de Viviendas (Che Tapyi)	884	Viviendas
Construcción de Viviendas (Viviendas Rurales)	3.760	Viviendas

Observación: Metas definidas conforme al Plan Financiero asignado por el Ministerio de Hacienda para el ejercicio fiscal 2015.



Lic. Miriam Leonor Navarro de Aquino
 Dirección General de Administración y Finanzas
 SENAVIDAT



Ing. Soledad Núñez M.
 Ministra - Secretaria Ejecutiva
 SENAVIDAT

ANEXO I

➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria

Tipo de Presupuesto 1

Programa 1 “Programa de Administración”

El Programa tiene como propósito lograr el buen funcionamiento de la Institución, brindando el aporte necesario a través de la Gestiones Administrativas eficientes, en apoyo a las directivas emanadas por la Ministra-Secretaria Ejecutiva, orientadas a la concreción de metas y objetivos generales.

En el presente ejercicio fiscal, el Tipo de Presupuesto 1 “Programas de Administración presentó una ejecución total del 84%. Es decir, de un Presupuesto Vigente de G. 49.006 mil millones se ejecutó G. 41.053 mil millones.

Entre algunos aspectos a ser destacados es que se ha iniciado el proceso de reforma de la entidad a partir del 4 Trimestre del presente ejercicio fiscal en cuanto a la *Política Habitacional, la Definición de Estrategias, la organización institucional; la simplificación de procesos; Incorporación de Tecnología; Profesionalización del funcionariado, Transparencia, entre otros.*

Tipo de Presupuesto 2

Programa 1 “Soluciones Habitacionales”.

Sub Programa 1 “Soluciones Habitacionales

El Programa tiene como propósito facilitar el acceso a la vivienda a las familias con necesidad demostrada de techo propio, con ingreso económico superior al mínimo y mayor capacidad de pago (familias de nivel medio).

En pos de este objetivo la entidad ofrece Productos como la Construcción de Viviendas, Departamentos, subsidio de Mejoramiento de Barrio y el acceso a Créditos para las viviendas.

Construcción de Viviendas y Departamentos: Las viviendas construidas para este segmento económico son de tipología UBH+2, consistente en una vivienda básica habitacional con dos dormitorios; Tipo Dúplex, consistente en viviendas unifamiliares con dos dormitorios y también la construcción de Departamentos, viviendas construidas en edificios, bloques de departamentos con dos o tres dormitorios, en este sentido para el ejercicio fiscal 2014 se invirtió G. 8.331 millones en el proceso de construcción de 1056 viviendas con un promedio de avances de las Obras del 70%.

Préstamo para la Vivienda: Consiste en otorgar Créditos Hipotecarios para la construcción, ampliación o compra de viviendas y va Dirigido a grupos organizados de personas, como ser cooperativas, asociaciones, sindicatos y otros, para adjudicación a sus asociados. Para el presente ejercicio fiscal este servicio contó con una ejecución de G. 5.382 millones; durante el presente periodo se logró concluir 69 Viviendas a través de esta modalidad.

Subsidio para Mejoramiento de Barrios: Acción desarrollada en el marco del Programa Soluciones Habitacionales con el fin de obtener el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de un barrio, por medio de iniciativas realizables en relación al déficit en equipamientos urbanos, áreas verdes, recreación e infraestructura complementaria; contribuyendo al mejoramiento medioambiental de los barrios.

La programación inicial del presente ejercicio incluía la concesión de 100 subsidios para este fin, conforme cuadro. Sin embargo, la institución ha considerado pertinente, dejar sin efecto este programa, considerando la necesidad de contar con recursos financieros para el otorgamiento de Subsidios del Vivienda Social.

Al respecto, se ha solicitado al Ministerio de Hacienda, según SIME 68667/14, la disminución del monto presupuestado en este rubro, de tal forma a transferir recursos al Fondo Nacional de Vivienda Social (FONAVIS), para la concesión de 138 Subsidios de Vivienda Social, a familias de la Colonia Santa Lucía de Itá Kyr, Departamento de Alto Paraná, siendo aprobada conforme al Decreto N° 2585/14.

Sub Programa 2 “FONAVIS”

El Subprograma tiene como propósito Cubrir las necesidades de Viviendas de los estratos de recursos socioeconomicos, que no tienen condiciones para el acceso a su crédito de mercado para la vivienda.

Subsidio Habitacional: Recursos destinados para subsidiar programas de compra o construcción de Vivienda Social, dirigido a estratos socio-económicos que necesitan de la intervención especial del estado para el acceso a la vivienda. El financiamiento de la solución habitacional contempla tres componentes: El Subsidio (otorgado por el Estado Paraguayo), el Ahorro (aporte del beneficiario) y el Crédito Complementario (solo en caso de ser necesario) de una entidad financiera adherida al Programa.

En los casos de construcción de viviendas a beneficiarios del subsidio, en la modalidad de grupos organizados, se requiere de la participación los Servicios de Asistencia Técnica (SAT), acreditados por la SENAVITAT, quienes trabajan como nexos entre los beneficiarios del SVS (organizados en grupos) y las empresas constructoras, también habilitadas por la SENAVITAT, para la construcción y posterior entrega de las viviendas a los beneficiarios finales.

Para el ejercicio fiscal 2014 se ha iniciado el trabajo de reforma de los procesos de entrega de Subsidios en base al principio de simplificación y eficiencia de la Gestión, los subsidios otorgados asciende a 2385 con una ejecución financiera de G. 179.284 millones.

Tipo de Presupuesto 3

Programa 1 “Soluciones Habitacionales”.

Proyecto 1: “CEPRA”

El objetivo de este Proyecto es el mejoramiento de la condición del hábitat en los asentamientos rurales, en el marco de las acciones realizadas por la Coordinadora Ejecutiva para la Reforma Agraria – CEPRA, mediante el mejoramiento de sus viviendas, promoviendo el desarrollo integral y la salud de las personas. Está dirigido a familias en situación de pobreza y extrema pobreza.

Construcción de Viviendas: En la actualidad, la ejecución de este programa, prevé implementar la construcción de viviendas unifamiliares, con dormitorio, baño, cocina y sala-comedor. Para el ejercicio fiscal

2014, ha sido prevista la concreción de 1.314 mejoras habitacionales, ya iniciadas en ejercicios anteriores, en distintas localidades, en este sentido se ha realizado una inversión de G. 4.425 millones con obras culminadas de 130 viviendas mejoradas.

Proyecto 2: “Mercosur Roga”

Proyecto financiado con los recursos del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) y su correspondiente contrapartida local, provenientes del Ministerio de Hacienda, para la construcción de Viviendas unifamiliares de Interés Social a favor de familias de escasos recursos y en extrema pobreza, principalmente en zonas fronterizas.

Construcción de Viviendas: La tipología de las viviendas del Programa MERCOSUR ROGA incluyen una Unidad Básica Habitacional con dos dormitorios (UBH+2), consistente en viviendas unifamiliares, construidas en lotes individuales. Para el presente ejercicio fiscal se ha ejecutado G. 3.969 millones para la construcción de 611 viviendas.

Proyecto 4: “Pueblos Originarios”

El Proyecto tiene como propósito mejorar las condiciones de vida de las comunidades de Pueblos Originarios.

Construcción de Viviendas en Asentamientos Indígenas: La primera Tipología de Viviendas construidas, eran del tipo Culata Jobai, cubriendo un área de 43 m2, más Letrina Sanitaria, techo de estructura metálica (chapas galvanizadas), con cielo raso de madera terciada, piso de cerámica, puertas y ventanas metálicas de chapa doblada, instalación eléctrica y tanque de agua para 1.000 litros.

Posteriormente pasaron a utilizarse otro modelo de vivienda denominada Estar Reunida, compuesta de dos dormitorios (ER+2D), con cocina y letrina sanitaria. La construcción tiene techo de estructura metálica (chapas galvanizadas), con sobre techo de paja atada, piso de cerámica, puertas y ventanas metálicas de chapa doblada e instalación eléctrica.

Para el ejercicio fiscal 2014 se invirtió para la construcción de esta tipología G. 2.758 millones para la construcción de 1469 viviendas.

Proyecto 5: “Vy’a Renda”

Programa destinado a paliar el déficit habitacional existente y satisfacer la demanda de familias en situación de pobreza que viven en condiciones precarias y no pueden acceder a créditos para vivienda de entidades privadas de mercado.

Construcción de Viviendas: Dentro de este programa siguen las construcciones de viviendas en distintas localidades, iniciadas en administraciones anteriores, diseminadas por toda la geografía del Paraguay. El Proyecto Vy’a Renda, incluye la construcción de 101 viviendas, mas obras Refulado en la Ciudad de Asunción (Barrio Sajonia), denominado Proyecto Calle Bozzano, ejecutado en el marco de cooperación con la Municipalidad de Asunción. El mismo consta de dos etapas, la primera se inicia una vez que la Municipalidad concluya el muro de contención para el refulado, elevación de cota. La segunda etapa es la

construcción de las 101 viviendas. A la fecha el proyecto está en etapa de firma de contrato, aguardando el cumplimiento de las normativas de la D.N.C.P.

El Costo estimativo de las obras alcanza la suma de Gs. 10.480.213.531 y se prevé la terminación de las viviendas en el ejercicio fiscal 2015. Los recursos para financiar este proyecto fueron reprogramados de los programas Mejoramiento de Barrios y Regularización de Asentamientos. También se incluyen la construcción de 240 viviendas en la localidad de Villa Hayes, Departamento de Presidente Hayes, cuya terminación se prevé para el ejercicio fiscal 2015

Para el ejercicio fiscal 2014 se invirtió G. 14.051 millones para la construcción de 1562 viviendas.

Proyecto 6: "Proyecto Apoyo a Nucleo Poblacional, Urbano y Asentamientos (Ex Tekoha).

Proyecto creado para la compra de propiedades y/o regularizar la situación de ocupación de hecho, de propiedades pertenecientes a terceros, donde las familias en situación de pobreza y extrema pobreza se afincan con la esperanza de contar con una propiedad y techo propio.

Regularización de Tierras: Para el ejercicio fiscal 2014 se ha ejecutado G. 1.022 millones para la regularización de tierras que beneficiaran a 696 personas. Parte del Crédito Presupuestario de este proyecto ha sido reprogramado para dar oportunidad a la concreción de otras metas y cumplir con los objetivos trazados, especialmente para destinar recursos para financiar la construcción de obras a través del proyecto Vy'a Renda consistente en la construcción de 101 viviendas unifamiliares para familias de escasos recursos de barrios ribereños de Asunción.

Proyecto 7: "Che Tapyí"

Proyecto destinado para la construcción de soluciones habitacionales, que dará atención a todos los Departamentos del País, según requerimiento, tanto en áreas urbanas como suburbanas, para familias comprendidas dentro de las franjas de pobreza y extrema pobreza. Se trabajará conjuntamente con las Gubernaciones y Municipios para una mejor elección de terrenos y grupos meta.

En base a la demanda existente, se realiza una preselección de las comunidades, como grupos organizados y con terrenos legalizados por la Secretaría de Acción Social (SAS), priorizándose en un principio, las 100 comunidades más pobres.

Construcción de Viviendas: La tipología de viviendas a ser construidas son de tipo Unidad Básica Habitacional con dos Dormitorios (UBH+2D) y la otra tipología de viviendas a construirse son las denominadas Estar Reunida, compuesta de dos dormitorios (ER+2D), con cocina y letrina sanitaria. En este sentido la entidad ha invertido G. 66.615 millones para la construcción de 1.196 viviendas.

Proyecto 7: "Construcción en Áreas Rurales"

Proyecto destinado para la construcción de soluciones habitacionales, que dará atención a familias necesitadas en varios Departamentos del País. En una primera etapa se prevé la construcción de 3.040 viviendas en asentamientos del INDERT, actualmente en estudio en la D.N.C.P. para la realización del llamado en la modalidad de subasta a la baja, según detalle: